

Municipio 18 de Mayo, martes 06 de octubre de 2020.-

**VISTO:** la comunicación enviada desde la Dirección de Caminería Rural solicitando la confección de un PCR 2021 (Plan de Caminería Rural) en todo el territorio del Departamento, correspondiéndole al Municipio 18 de Mayo los siguientes caminos: Los Viñedos, Pattarino y Verdi;

**CONSIDERANDO:** que es de sumo interés para este Municipio dar cumplimiento a dicho Plan el cual traerá aparejado un cúmulo de mejoras a los habitantes de este territorio a partir del próximo año;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO 18 DE MAYO  
RESUELVE:**

- 1)- Autorizar la realización y planificación de los trabajos de mantenimiento de los siguientes caminos en todo su extensión: Los Viñedos 1,5 Kms, Pattarino 1,1 kms y Verdi 1,4 kms;
- 2)- Comuníquese a Dirección General de Obras, Dirección de Caminería Rural y Secretaría de Desarrollo Local y Participación;
- 3)- Archívese.

comuna  
canaria

*Nelson Alpuj*  
FIRMA ALCALDE

*Nelson Alpuj*

*Rosa Recarte*  
FIRMA CONCEJAL

*Rosa Recarte*

*Juan Cervini*  
FIRMA CONCEJAL

*Juan Cervini*

Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: [canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy](mailto:canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy)  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)



FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL



INTENDENCIA DE CANELONES

Copia de original que fue a la lista 8586